

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

GRUPO DE PLAZAS Nº 25. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO MATERIALES. MECANIZADO.

**DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y PRODUCCIÓN AEROESPACIAL
ETSI AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO (L140087 y L140009)**

RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados, ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en el proceso selectivo para la adjudicación de las plazas L140087 y L140009 (Grupo de Plazas 25) a:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIM ER EJER.	SEGUN EJER.	OPOSICIÓN (70%)	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO (30%)	PUNT. TOTAL
MATAMALA MERLO, PEDRO JAVIER	38,13	35,09	63,53	2,85	4,50	7,35	70,88
RODRÍGUEZ O'MULLONY, JUAN MANUEL	37,29	24,56	51,89	4,80	1,90	6,70	58,59

- 2) Proponer la constitución de una Bolsa de empleo de Técnico Especialista I. Área Laboratorios, especialidad Materiales Mecanizado, grupo profesional C, nivel C1, con la relación de aspirantes que, no habiendo obtenido plaza, han alcanzado el nivel mínimo suficiente para el desempeño de las funciones correspondientes al puesto de trabajo y que a continuación se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIM ER EJER.	SEGUN EJER.	OPOSICIÓN (70%)	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO (30%)	PUNT. TOTAL
ARGENTA VEGA, JOSÉ LUIS	35,83	20,00	46,08	1,20	0,20	1,40	47,48
SERRANO GARCÍA, JOSÉ LUCIO	30,83	21,45	44,10	0,00	0,00	0,00	44,10

Madrid, 3 de febrero de 2026

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Jesús Ortíz Novillo

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5A5A-3741-5663G6C56P6446	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	04/02/2026 08:57:44
	Jesus Manuel Ortiz Novillo	Firmado	03/02/2026 19:15:42
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		